



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/42/92  
S/18619

20 enero 1987

ESPAÑOL

ORIGINAL: FRANCES

**ASAMBLEA GENERAL**  
Cuadragésimo segundo período de sesiones  
**ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS**  
**ENTRE ESTADOS**

**CONSEJO DE SEGURIDAD**  
Cuadragésimo segundo año

Nota verbal de fecha 16 de enero de 1987 dirigida al  
Secretario General por la Misión Permanente del Chad  
ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente del Chad ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y tiene el honor de adjuntarle, para que lo distribuya, el texto de la moción que le dirigen los representantes de las organizaciones de masas en ocasión de la manifestación organizada el 6 de enero de 1987 en Ndjamena para condenar la agresión libia.

El texto dice lo siguiente:

"Moción dirigida a las organizaciones internacionales (Naciones Unidas, Organización de la Unidad Africana, Organización de la Conferencia Islámica) y a las embajadas acreditadas ante la República del Chad que todavía no han tomado posición sobre el último acontecimiento del conflicto entre el Chad y Libia

Considerando la ocupación ilegal de la mitad del territorio chadiano por las tropas de agresión libias,

Considerando el genocidio perpetrado por el ejército libio en esta región, usando armas cuya utilización está prohibida (napalm y gas tóxico),

Considerando que el problema, como problema interno del Chad, se resuelve mediante la reconciliación,

Considerando que la guerra actual tiene su origen en la voluntad libia de anexionar el Chad, haciendo caso omiso de los principios que rigen las relaciones internacionales,

Considerando que los actos cometidos contra las poblaciones civiles (hombres, mujeres, niños) por los asesinos libios sólo pueden compararse al mutismo algo cómplice de la OUA, las Naciones Unidas, la OCI e incluso de ciertos países amigos del Chad,

Considerando la determinación del pueblo del Chad de liberarse del yugo libio a cualquier precio y de vivir libre e independiente dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente,

Los hombres y mujeres militantes de la UNIR (Unión Nacional para la Independencia y la Revolución), de los comités regionales de Burkon Ennedi Tibesti y Chari Baguirmi y de la ciudad de Ndjamena piden a las organizaciones internacionales y a los países amigos aún dudosos que:

1. Presten su apoyo material, político y diplomático al pueblo mártir del Chad en su marcha irreversible hacia la liberación nacional;
2. Denuncien y condenen inequívocamente, conforme a las leyes internacionales, en particular de la OUA y las Naciones Unidas, las masacres perpetradas por las tropas libias contra las poblaciones civiles de las zonas ocupadas y pidan a Libia que abandone el Chad;
3. Al comité ad hoc de la OUA que reactive y acelere el proceso de arreglo pacífico del conflicto entre el Chad y Libia;
4. Al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que denuncie y condene la agresión libia y exija la retirada inmediata e incondicional de las tropas libias del Chad;
5. A la OCI que incluya en el programa de su próximo período de sesiones el tema del conflicto entre el Chad y Libia y condene al hereje Gadafi.

Los hombres y mujeres militantes desean poner en conocimiento de las organizaciones internacionales y las embajadas acreditadas ante el Chad que bajo ningún pretexto puede hablarse de un fantasmal GUNT y de otras oposiciones creadas de la nada para socavar la unidad nacional."

La Misión agradecería al Secretario General que distribuyera esta moción como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema titulado "Arreglo pacífico de controversias entre Estados", y del Consejo de Seguridad.